



## FINANZAS

ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Buscar alternativas para mejorar los ingresos municipales.
<b>Nombre del Indicador:</b> Fortaleza de Ingresos Propios	<b>Clave: 1TES</b> <b>Tipo: Resultado</b> <b>Usuarios: Tesorería</b>
<b>Objetivo/Propósito:</b> Medir la fortaleza del Municipio de generar ingresos propios, disminuyendo su dependencia de la Federación y/o el Estado.	
<b>Interpretación o Lectura:</b> Porcentaje de mis ingresos propios con respecto al total de Ingresos Recurrentes.	
<b>Variables componentes (VC):</b> IP= Ingresos Propios PF= Participaciones Federales PE= Participaciones Estatales AR33= Aportaciones del Ramo 33	
<b>Variables usuarios (VU):</b> Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b> Peso	
<b>Fuente de datos:</b> Dirección de Contabilidad	
<b>Fórmula:</b> $( IP / IP + ( PF + PE ) + AR33 ) \times 100$ $( 626,893,509 / 626,893,509 + 293,579,117 + 139,564,865 ) \times 100 = 59.14 \%$	
<b>Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b> 35% a 70%	
<b>Frecuencia:</b> Trimestral, Acumulado al trimestre que se trate	
<b>GLOSARIO</b>	
<b>Ingresos propios.-</b> Se trata de los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos Municipales.	
<b>Participaciones.-</b> Se trata de las previstas en la Ley de Coordinación Fiscal y/o en las Leyes o Presupuestos Estatales que reciba el Municipio.	
<b>Aportaciones del Ramo 33.-</b> Se trata de las previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación y Ley de Coordinación Fiscal que reciba el Municipio.	



**FINANZAS**

<b>ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar programas para garantizar un estricto control del gasto público.
<b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de Servicios Personales con respecto al Gasto Corriente.	<b>Clave: 2TES</b> <b>Tipo: Insumo</b> <b>Usuarios:</b> <b>Tesorería</b>
<b>Objetivo/Propósito:</b> Medir el impacto del Gasto Fijo en materia laboral del Municipio con respecto a su gasto corriente total.	
<b>Interpretación o Lectura:</b> Porcentaje del gasto en Servicios Personales de todo mi gasto corriente.	
<b>Variables componentes (VC):</b> GSP= Gasto en Servicios Personales GC= Gasto Corriente	
<b>Variables usuarios (VU):</b> Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b> Pesos	
<b>Fuente de datos:</b> Dirección de Contabilidad	
<b>Fórmula:</b> $( \text{GSP} / \text{GC} ) \times 100$ $( 403,003,825 / 739,396,937 ) \times 100 = \mathbf{54.50 \%}$	
<b>Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b> 0 ó más	
<b>Frecuencia:</b> Trimestral, Acumulado al Trimestre que se trate	
<b>GLOSARIO</b>	
<b>Gasto en Servicios Personales.-</b> Se trata de todo el gasto de la nomina municipal, incluyendo prestaciones personales y/o sindicales, así como el costo de pensiones y jubilaciones.	
<b>Gasto corriente.-</b> Se trata de todo el gasto operativo y administrativo de todas las dependencias municipales.	



**FINANZAS**

<b>ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar programas para garantizar un estricto control del gasto público.
<b>Nombre del Indicador:</b>	
Comportamiento del Gasto en Servicios Personales con respecto al ejercicio anterior	<b>Clave:3TES</b>
	<b>Tipo: Insumo</b>
	<b>Usuarios: Tesorería</b>
<b>Objetivo/Propósito:</b>	
Medir el Gasto en Servicios Personales de un ejercicio a otro para analizar su posible crecimiento o bien, para comprobar el resultado de medidas que se puedan estar tomando.	
<b>Interpretación o Lectura:</b>	
Comportamiento del gasto en Servicios Personales con respecto al año anterior.	
<b>Variables componentes (VC):</b>	
GSPAA= Gasto en Servicios Personales año actual GSPAN= Gasto en Servicios Personales año anterior	
<b>Variables usuarios (VU):</b>	
Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b>	
Pesos	
<b>Fuente de datos:</b>	
Dirección de Contabilidad	
<b>Fórmula:</b>	
$\left( \frac{\text{GSPAA}}{\text{GSPAN}} \right) - 1 \times 100$ $\left( \frac{403,003,825}{392,548,987} \right) - 1 \times 100 = \mathbf{2.66 \%}$	
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	
Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b>	
0 o más	
<b>Frecuencia:</b>	
Trimestral, Acumulado al trimestre que se trate	
<b>GLOSARIO</b>	
<b>Gasto en Servicios Personales.-</b> Se trata de todo el gasto de la nomina municipal, incluyendo prestaciones personales y/o sindicales, así como el costo de pensiones y jubilaciones.	



## FINANZAS

ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Buscar alternativas para mejorar los ingresos municipales.
<b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de Expedientes de Predial con Rezago	<b>Clave: 4TES</b> <b>Tipo: Resultado</b> <b>Usuarios:</b> <b>Tesorería</b>
<b>Objetivo/Propósito:</b> Medir los expedientes que presenten rezago en el pago del Impuesto Predial.	
<b>Interpretación o Lectura:</b> Porcentaje de Expedientes que presentan rezago en el Impuesto Predial	
<b>Variables componentes (VC):</b> EAA= Expedientes de Predial que solo deben Impuesto del presente año ETPAC= Expedientes totales del padrón catastral	
<b>Variables usuarios (VU):</b> Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b> Expedientes	
<b>Fuente de datos:</b> Facturación inicial enviada por la Dirección de Catastro al Municipio.	
<b>Fórmula:</b> 1- ( EAA / ETPAC ) x 100 1 - ( 220,193 / 380,424 ) X 100 = <b>42.12 %</b>	
<b>Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b>  0 o más	
<b>Frecuencia:</b> Anual	
GLOSARIO	
<b>Expedientes de Predial que solo deben impuestos del presente año:</b> Todos los expedientes del predial que al inicio del ejercicio no presentan rezago.	



## FINANZAS

ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Buscar alternativas para mejorar los ingresos municipales.
<b>Nombre del Indicador:</b> Subsidios otorgados	<b>Clave: 5TES</b>
	<b>Tipo: Resultado</b>
	<b>Usuarios:</b> Tesorería
<b>Objetivo/Propósito:</b> Medir los ingresos subsidiados con respecto a los ingresos potenciales a recibir.	
<b>Interpretación o Lectura:</b> Porcentaje de subsidios otorgados con respecto a los ingresos potenciales a recibir.	
<b>Variables componentes (VC):</b> SO= Subsidios otorgados IP= Ingresos propios	
<b>Variables usuarios (VU):</b> Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b> Pesos	
<b>Fuente de datos:</b> Dirección de Contabilidad Municipal, Sistema de Ingresos Municipal	
<b>Fórmula:</b> $( SO / SO + IP ) * 100$ $( 96,208,415 / 96,208,465 + 626,893,509 ) \times 100 = 13.30 \%$	
<b>Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b>  0 o más	
<b>Frecuencia:</b> Trimestral	
<b>GLOSARIO</b>	
<b>Subsidios Otorgados.-</b> Se trata de todos los descuentos, subsidios, condonaciones, o cualquier tipo de disminución de la base al momento del pago de alguna contribución municipal, previstas en la Legislación vigente o en las bases aprobadas por el Ayuntamiento.	
<b>Ingresos propios.-</b> Se trata de los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos Municipales.	



## FINANZAS

ALINEACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
<b>OBJETIVO</b>	Finanzas públicas sanas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar programas para garantizar un estricto control del gasto público.
<b>Nombre del Indicador:</b> Flexibilidad para el pago del Servicio de la Deuda	<b>Clave: 6TES</b> <b>Tipo: Resultado</b> <b>Usuarios:</b> <b>Tesorería</b>
<b>Objetivo/Propósito:</b> Medir los ingresos disponibles para el pago del Servicio de la Deuda	
<b>Interpretación o Lectura:</b> Porcentaje de Ingresos disponibles aplicado al pago del Servicio de la Deuda	
<b>Variables componentes (VC):</b> SD= Servicio de la Deuda IP= Ingresos propios PAR= Participaciones FORTAMUN-DF= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF GC= Gasto Corriente	
<b>Variables usuarios (VU):</b> Tesorería	
<b>Unidad de medida de cada VC:</b> Pesos	
<b>Fuente de datos:</b> Dirección de Contabilidad	
<b>Fórmula:</b> $SD / ( IP + PAR + FORTAMUN-DF - GC ) \times 100$ $( 52,986,702 / ( 626,893,509 + 293,579,117 + 119,600,545 - 739,396,937 ) ) \times 100 =$ <b>17.62 %</b>	
<b>Unidad de medida del resultado:</b> Porcentaje	
<b>Rango de valor:</b> 0 o más	
<b>Frecuencia:</b> Trimestral, Acumulado al trimestre que se trate	
GLOSARIO	
<b>Servicio de la Deuda.-</b> Se trata de los pagos de capital e intereses de la deuda pública, así como del pago al vencimiento de cadenas productivas tomadas antes del 31 de Diciembre del ejercicio anterior y el pago de ADEFAS considerado como deuda.	
<b>Ingresos propios.-</b> Se trata de los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos Municipales.	
<b>Participaciones.-</b> Se trata de las previstas en la Ley de Coordinación Fiscal y/o en las Leyes o Presupuestos Estatales que reciba el Municipio.	
<b>FORTAMUN-DF.-</b> Se trata del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF previsto en el Ramo 33 estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley de Coordinación Fiscal que reciba el Municipio.	



**SISTEMA PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO  
MUNICIPIO DE MONTERREY  
Enero-Marzo 2011**

---